INFORME INTERVENTORÍA DE GESTIÓN SOCIAL No. 9

PERIODO: 1 AL 31 DE ENERO DE 2021

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 241 DE 2019

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS



OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR A PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TÉCNICA, JURÍDICA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO FDLBU-COP-241-2019 de 2020 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS

UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.

ENERO 2021
BOGOTA D.C.

Contenido

1. PLAN DE GESTIÒN INTERVENTORIA ÁREA SOCIAL. 5
1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD. 5
1.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO. 5
1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: 6
1.4 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA: 6
1.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO. 7
1.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA: 8
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME 8
2.1 PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD 9
2.1.1 Reunión de inicio. 9
2.1.1.1 Reunión de finalización 9
2.1.1.2 Reunión extraordinaria. 10
2.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÒN DEL PROYECTO. 11
2.1 Puntos satélites de información. 11
2.1.2 VOLANTES INFORMATIVOS. 13
2.3 PROGRAMA DE ATENCIÒN AL CIUDADANO. 15
2.3.1 Punto CREA. 15
2.3.1.2 Tabla consolidada consultas ciudadanas .....**¡Error! Marcador no definido.**
2.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 18
2.4.1 COMITES CREA. 18
2.4.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO 20

2.5 PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÒN DE EMPLEO. 21
2.5.1 Cumplimiento contratación MONC 22
2.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA..... 22
2.6.1 Tabla consolidado levantamiento actas de vecindad..... **¡Error! Marcador no definido.**
2.6.1.1 Comentarios de la actividad. 23
2.6.2 Actas de compromisos. 24
2.6.3 Registros fílmicos y fotográficos de las vías. 24
2.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 25
2.7.1 RECOMENDACIONES. 25
2.8 LISTA DE ANEXOS COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL – MEDIO MAGNETICO. 26
2.9 FOTOGRAFÍA (1) .....**¡Error! Marcador no definido.**

INTRODUCCIÓN

Para el presente informe de gestión social la interventoría hacer acompañamiento al contratista con el fin de dar cumplimiento al contrato de obra No 241 de 2019 cuyo objeto es: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL, LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS. De acuerdo con lo escrito anteriormente el presente informe expone el conjunto de actividades orientadas y supervisadas por la INTERVENTORÍA CONSTRUCIVILES S.A.S para ejecutar las actividades según plan de gestión social, las cuales para esta etapa fueron registradas en los formatos aprobados por la interventoría del área Social.

La construcción de las obras generará algunos impactos a la comunidad residente y comerciante del sector durante su desarrollo; por tal razón el Fondo de Desarrollo Local de BARRIOS UNIDOS, ha venido implementado y mejorando el proceso desarrollado en los siguientes programas:

OBJETIVO GENERAL

Supervisar, controlar y aprobar en forma eficaz y oportuna la acción del CONTRATISTA responsable del desarrollo de los proyectos, garantizando el estricto cumplimiento de las obligaciones de gestión social del CONTRATISTA, con criterios de calidad y oportunidad, en el marco de los términos de referencia del Contrato y las disposiciones legales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Controlar, exigir y verificar que la ejecución del plan de gestión social se efectué de conformidad con lo previsto en el Contrato de Obra objeto de esta Interventoría, atendiendo a los procesos y lineamientos establecidos por el FONDO en el Manual de Interventoría.
- Garantizar que se implementen los requerimientos realizados por la Interventoría y el FONDO durante el desarrollo del Contrato, exigiendo al Contratista (de ser necesario) la adopción inmediata de acciones correctivas.

- Elaborar y presentar al FONDO los informes y la tirilla, así como, el informe final consolidado de la Gestión Social del Contrato objeto de la Interventoría.
- Aprobar todos los documentos, productos y actividades realizadas por EL CONTRATISTA para el desarrollo del proyecto.

1. PLAN DE GESTIÒN INTERVENTORIA ÁREA SOCIAL.

1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.

Busca implementar acciones de comunicación para brindar información veraz, clara y oportuna a la comunidad sobre las actividades técnicas, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo antes, durante y después de la ejecución de la obra; este programa contempla las siguientes actividades:

- Reunión de Inicio
- Reunión de finalización de la obra
- Reuniones extraordinarias

1.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO.

A través de este programa se realiza la publicación de información del proyecto, mediante entrega de piezas de comunicación las cuales son entregadas a las

unidades sociales algunas de ellas en visitas domiciliarias donde se presenta el portafolio de las actividades que se realizaran en la ejecución de la obra; para este programa se hacen las siguientes actividades.

- Ubicación de puntos satélites de información
- Afiches de información
- Volantes de información ciudadana o comunicados.

1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Con este programa se acerca al ciudadano a la gestión pública, facilitándole el acceso a la información sin tener que desplazarse a la entidad. El fin es contar con los medios suficientes para brindarle una atención oportuna a la solicitud que presente frente a la obra, los elementos básicos para la atención a la comunidad son:

- Punto CREA (centro de reunión encuentro y atención en obra).
- Línea telefónica
- Correo electrónico
- Recepción de quejas, reclamos, solicitudes de información y sugerencias.

1.4 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA:

En este programa se capacita al personal de la obra sobre los temas relacionados a la atención al ciudadano y aspectos sociales en la ejecución del proyecto.

1.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

El presente programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que apunte al mejoramiento de las condiciones económicas de la población participante. Según lo estipulado en el apéndice social del contrato numeral 1.28 EL CONTRATISTA deberá contratar como mínimo un (30) % del personal no calificado para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad que atraviesa el proyecto para este caso localidad de BARRIOS UNIDOS. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá llevar una planilla (formato respectivo de personal no calificado) que registre esta circunstancia. Los oficios que se entenderán como mano de obra no calificada son los siguientes: cargue, descargue, excavación, limpieza y en general las actividades concernientes a un obrero raso. Durante la reunión de inicio de obra se socializará con la comunidad las vacantes disponibles, y los requisitos, perfiles y tiempo de entrega de hojas de vida para los aspirantes.

1.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

Durante el desarrollo de la obra existen diferentes actividades que son responsabilidad del área técnica, las cuales requieren contacto directo con la comunidad. En estas actividades el área Social de la interventoría efectúa el acompañamiento respectivo para hacer el acercamiento directo con la comunidad y el personal técnico del proyecto; estas actividades son:

- Levantamiento de actas de vecindad.
- Levantamiento de actas de compromiso.
- Realización del registro fílmico y fotográfico de las vías.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME

El presente Informe de Gestión Social consolida las actividades desarrolladas por el contratista CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020, dando cumplimiento al anexo técnico-social correspondiente al contrato 241 de 2019 que tiene por objeto “EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, para el periodo correspondiente del 1 AL 31 de ENERO DE 2021.

A continuación, se presentan y se describen cada una de las actividades desarrolladas por el contratista en acompañamiento de la interventoría del área social dentro del componente de Gestión Social para el proyecto y las obras a desarrollar durante el contrato No. 241 de 2019, para el presente periodo.

2.1 PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD

2.1.1 Reunión de inicio.

Durante el periodo reportado en el presente informe no se desarrollaron reuniones de inicio, estas serán realizadas y reportadas en informes posteriores de acuerdo con el tiempo de inicio de obra.

2.1.1.1 Reunión de finalización

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de Enero de 2021 se efectuaron tres (3) reuniones finales, correspondientes a los barrios 12 de Octubre, Vizcaya y el Rosario, dichas reuniones se emitieron en simultanea por la plataforma tecnológica

de zoom con el fin de mitigar el contagio por COVID-19, y se relacionan a continuación:

TABLA N° 1 REUNIONES DE FINALIZACIÓN EJECUTADAS

N°	FECHA DE REALIZACION	TIPO DE REUNION	CIV	BARRIO	OBJETIVO	TOTAL CONVOCADOS	TOTAL ASISTENTES
1	ENERO 19 DE 2021	REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	12001762 12001761	12 DE OCTUBRE	INFORMAR LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUCTIVAS	14	6
2	ENERO 19 DE 2021		12002536	EL ROSARIO		14	7
3	ENERO 29 DE 2021		12000073	VIZCAYA		26	6

Anexo N° 1 Actas de reunión, planillas de asistencia y registro fotográfico.

2.1.1.2 Reunión extraordinaria.

Durante el periodo correspondiente a este informe, no se efectuaron reuniones extraordinarias.

2.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÒN DEL PROYECTO.

El programa de divulgación dispone escenarios de información oportuna, permitiendo a la comunidad, estar enterados de las diferentes actividades durante la ejecución de la obra, sus avances y posibles cierres a implementar durante la ejecución del proyecto; para ello es importante notificar y publicar a través de vallas informativas, puntos satélites y/o volantes. Estas piezas informativas siguen estrictamente las políticas de imagen corporativa del FDLBU, así como otorgan las recomendaciones para la sostenibilidad de las obras ejecutadas y los datos de contacto tanto de contratista como de interventoría para la comunidad que se encuentra la zona de influencia directa del proyecto.

A continuación, se describen las actividades correspondientes a este programa.

2.1 Puntos satélites de información.

Con la intención de dar cumplimiento en lo escrito en el Plan de Gestión Social, se evidencio la instalación de un (1) punto satélite de información ubicado en el barrio alcázares, en las zonas de influencia teniendo en cuenta los lugares de alto flujo peatonal, a su vez se efectuó la renovación de cuatro (5) puntos satélites, en los barrios 7 de agosto, Modelo, Alcázares y el retiro de un (1) punto satélite, en el barrio Modelo, Dichas acciones se relacionan a continuación:

TABLA N° 2 CONSOLIDADO PUNTOS SATELITES DE INFORMACIÓN

	CIV	LUGAR DE INSTALACIÓN	LUGAR DE RENOVACION	LUGAR DE RETIRO	DIRECCION	FECHA	TOTAL DE PIEZAS	TIPO DE COMUNICADO
1	12002104	VILLA MOLLY PET CLUB			CL 71B N° 26 – 36	06 DE ENERO DE 2021	3	VOLANTEINICIO DE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN
2	12002244 12002216		ALLTECH SOLITIONS		CL 70 N° 24 - 15	25 DE ENERO DE 2021	3	VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN
3	12002244 12002216		ACADEMIA DE ARTE		CL 70 N° 25 - 32	25 DE ENERO DE 2021	3	VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN
4	12001804		PAGA TODO			16 DE ENERO		VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE MONC
	12001759				KR 56B N° 67ª 82	DE 2021	3	VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN
5	12002511 12002481		MARKET COLOMBINA		KR 24 N° 63F – 62	28 DE ENERO DE 2021	3	VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN
6	12002511 12002481		CURBACOL ALUMINIO		KR 22 N° 64 - 05	28 DE ENERO DE 2021	3	VOLANTE INICIO DE OBRA VOLANTE MONC VOLANTE CANALES DE ATENCIÓN
7	12001804 12001759			PREDIO SOBRE VIA	KR 56B N° 67ª 31	17 DE DICIEMBRE DE 2020	N/A	N/A

Anexo N° 2 Formatos puntos satélites de información

2.1.2 VOLANTES INFORMATIVOS.

Esta es una herramienta de información en la cual se describen aspectos específicos del proyecto, la cual se distribuye a la comunidad para que tenga acceso a la información de manera más detallada. El contenido de cada pieza se propuso al área social de la interventoría, para realizar las observaciones que dieran lugar y posterior dar el aval para la entrega a la comunidad. En el presente periodo fueron entregados doscientos veinte uno (221) piezas de divulgación en fotocopia (blanco y negro) los cuales fueron distribuidos predio a predio, siguiendo el estricto protocolo de bioseguridad para mitigar el contagio por COVID-19, y se encuentran relacionadas en la siguiente tabla:

TABLA N° 3 CONSOLIDADO
PIEZAS INFORMATIVAS

Nº	CIV	BARRIO	FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL EVENTO	OBJETIVO	N° DE PIEZAS ENTREGADAS
1	12002511 12002481	7 DE AGOSTO	07 DE ENERO DE 2021	15 DE ENERO DE 2021	VOLANTE INVITACIÓNCOMITÉ CREA	0 3
2	12001804 12001759	MODELO	07 DE ENERO DE 2021	15 DE ENERO DE 2021	VOLANTE INVITACIÓNCOMITÉ CREA	0 2

3	12001762	12 DE OCTUBRE	14 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2021	VOLANTE INVITACIÓN REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	0 3
4	12001762	12 DE OCTUBRE	14 DE ENERO DE 2021	18 AL 20 DE ENERO DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD DE CIERRE	0 3
5	12002536	EL ROSARIO	14 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2021	VOLANTE INVITACIÓN REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	1 4
6	12002536	EL ROSARIO	14 DE ENERO DE 2021	18 AL 20 DE ENERO DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD DE CIERRE	14
7	12001761	12 DE OCTUBRE	14 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2021	VOLANTE INVITACIÓN REUNIÓN DE FINALILZACIÓN	11
8	12001761	12 DE OCTUBRE	14 DE ENERO DE 2021	18 AL 20 DE ENERO DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD DE CIERRE	11
9	12000073	VIZCAYA	23 DE ENERO DE 2021	29 DE ENERO DE 2021	VOLANTE INVITACIÓN REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	26
10	12000073	VIZCAYA	23 DE ENERO DE 2021	27 AL 29 DE ENERO DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD DE CIERRE	26
11	12000914 12000874	JJ VARGAS	28 DE ENERO DE 2021	01 AL 05 DE FEBRERO DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD PRIMERA VISITA	16
12	12000914 12000874	JJ VARGAS	28 DE ENERO DE 2021	02 DE FEBRERO DE 2021	VOLANTE INVITACIÓN REUNIÓN DE INICIO	16
13	12000914 12000874	JJ VARGAS	28 DE ENERO DE 2021	03 DE FEBRERO DE 2021	VOLANTE INICIO DE OBRA	16

14	12000853	SAN FERNANDO	28 DE ENERO DE 2021	01 AL 05 DE FEBRERO DE 2021	VOLANTE LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD PRIMERA VISITA	20
15	12000853	SAN FERNANDO	28 DE ENERO DE 2021	02 DE FEBRERO DE 2021	VOLANTE INVITACIÓN REUNIÓN DE INICIO	20
16	12000853	SAN FERNANDO	28 DE ENERO DE 2021	03 DE FEBRERO DE 2021	VOLANTE INICIO DE OBRA	20
TOTAL, PIEZAS ENTREGADAS						**221**

Anexo N° 3 Piezas de divulgación entregadas

2.3 PROGRAMA DE ATENCIÒN AL CIUDADANO.

2.3.1 Punto CREA.

De conformidad según los lineamientos establecidos en el anexo técnico social, el área social de interventoría evidencio que continua en funcionamiento el centro de reunión encuentro y atención al ciudadano

El consorcio tiene como punto CREA VIRTUAL con el fin de mitigar la propagación del COVID-19, el correo electrónico gestionsocialbu2020@gmail.com de igual manera dispone la línea de atención 3102220401, a su vez cuenta con las instalaciones ubicadas en la Calle 64A # 28B -51, en el barrio 7 de agosto, con un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 03:00 p.m. estará disponible para la atención de las posibles PQR'S manifestados por la comunidad.

Durante el periodo correspondiente a este informe no se presentaron consultas ciudadanas y a la fecha no se encuentra ninguna solicitud abierta o pendiente. Cabe anotar que el contratista ha cumplido el horario de atención, prestos a atender cualquier solicitud.

Texto explicativo de la fotografía: PUNTO CREA, Horario de atención Lunes a Viernes de 10:00 am a 3:00 pm

La atención a la comunidad durante el mes en mención, se encontró a cargo de la profesional social del contratista, con el apoyo e intervención del profesional técnico, ambiental y SST del contratista (en los casos que fuese necesario), y bajo la supervisión de la interventoría, a través de la atención de cada uno de los medios destinados para tal fin, Cabe destacar que durante el periodo en mención no se recepcióno ningún tipo de manifestación por parte de la comunidad, sin embargo se evidencio una situación en el predio ubicado en la carrera 26 N° 68-98 respecto al espacio público (anden) a intervenir, que debía ser informada al propietario del

predio y es la rehabilitación del espacio público desde el cerramiento hasta el sardinel, correspondiente desde el cerramiento hasta el paramento de la nueva edificación, se comprometen por parte del propietario y constructor de la edificación a construir, en las mimas especificaciones y niveles entregados por parte del contratista de obra, el andén. Igualmente, el proyecto de la edificación, será responsable de cualquier afectación del espacio público entregado en su área de influencia. Las especificaciones de diseño, serán entregadas una vez finalizada la ejecución de obra del contrato.

2.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

2.4.1 COMITES CREA.

El programa de sostenibilidad hace parte de la propuesta para mitigar los impactos socioeconómicos y culturales a través de la información ciudadana. Para tal fin, se realizan actividades tales como el comité CREA, quienes se inscriban a este comité deberán adquirir el compromiso de actuar como representantes de las comunidades de la que hacen parte. Con estos comités se busca promover en los ciudadanos la importancia de la obra y sus beneficios, el buen uso y cuidado del medio ambiente y motivar el buen comportamiento de los peatones y/o transeúntes.

se efectuaron dos (2) comités CREA en los barrios Modelo y 7 de agosto el día 15 de Enero de 2021 Las generalidades de este ítem se describen a continuación:

TABLA N° 4 COMITÉ CREA

No	FECHA REALIZACIÓN	CIV	TIPO DE REUNIÓN	LUGAR	DIRECCIÓN	OBJETIVO	TOTAL CONVOCADOS	TOTAL ASISTENTES
1	15 DE ENERO DE 2021	12002511 12002481	REUNIÓN COMITÉ CREA	FRENTE DE OBRA	CL 64 ENTRE KR 22 Y AK 24	INFORMAR LOS AVANCES DE OBRA	3	9
2	15 DE ENERO DE 2021	12001804 12001759			KR 56B ENTRE CL 67ª Y DG 67B		2	8

Anexo N° 4 Actas de reunión, planillas de asistencia y registro fotográfico

INSCRIPCION COMITÉ CREA

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de Enero 2021, no se realizó inscripciones para el comité CREA, debido que no se dio apertura a nuevos frentes de obra.

COMITÉ CREA CIVS **12001804-12001759** **BARRIO MODELO** **COSTADO ORIENTAL** **CARRERA 56B ENTRE CALLE 67A Y DIAGONAL 67B**	**COMITÉ CREA CIVS** **12002511-** **12002481 BARRIO 7** **DE AGOSTO** **CALLE 64 ENTRE CARRERA 22 Y AVENIDA CARRERA 24**
	

2.4.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

Se establece dentro de las capacitaciones programadas por el aérea SISO, un espacio para la información de los temas de gestión social que se desarrollan en el proyecto, con énfasis en el procedimiento de atención al ciudadano y otros que la interventoría y/o el FDLBU soliciten incluir. se desarrollaron actividades de

capacitación al personal, durante el periodo comprendido a este informe el tema tratado en la capacitación fue “normas de convivencia sociales y sus generalidades se encuentran a continuación:

TABLA N° 5 CAPACITACIÓN SOCIAL

Nº	TEMA	FECHA REALIZACIÓN	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	TOTAL EMPLEADOS EN EL PERIODO	% DE PARTICIPACIÓN
1	Normas de convivencias sociales	ENERO 30 DE 2021	FRENTES DE OBRA	42	51	82,35%

Anexo N° 5 Formato # 24

2.5 PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÒN DE EMPLEO.

Este programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de las condiciones económicas. El punto CREA es uno de los principales lugares para la recepción de hojas de vida de la comunidad, allí se encargan de la selección, analizando si los postulados cumplen con el perfil requerido para labores de mano de obra no calificada. Durante el periodo en mención el contratista procedió con la convocatoria para la contratación del personal de mano de obra no calificada (MONC) de la localidad de Barrios Unidos, a continuación, la información correspondiente a esta actividad:

TABLA N° 6 GENERACIÓN DE EMPLEO

MANO DE OBRA EN EL MES	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD	PORCENTAJE REQUERIDO	CUMPLIMIENTO DEL REQUERIDO
51	24	27	7	25%	25,92%

Anexo N° 6 Certificaciones de Residencia

2.5.1 Cumplimiento contratación MONC

Durante el periodo correspondiente del 1 al 31 de Enero 2021, se procedió con la convocatoria para la contratación del personal de mano de obra no calificada (MONC) de la localidad de Barrios Unidos, a través de las diferentes actividades ejecutadas por el área de Gestión Social, así como en la reunión de inicio de obra realizada en los nuevos tramos, y los requisitos, perfiles y tiempo de entrega de hojas de vida para los aspirantes, así mismo, en los puntos satélites de información, como en el punto CREA, la recepción de hojas de vida.

2.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA.

Levantamiento de actas de vecindad.

Se hizo la verificación del estado físico de todas las construcciones e infraestructura previo al inicio de las actividades constructivas. Durante el periodo correspondiente a este informe se adelantaron las actas de vecindad en los segmentos viales programados por el componente técnico a intervenir, se describe el total de las actas levantadas y se discriminan por CIV en el siguiente cuadro:

TABLA N° 6 RELACIÓN ACTAS DE INICIO LEVANTADAS

N°	BARRIO	CIV	EJE VIAL	TOTAL ACTAS LEVANTADAS
1	SAN FERNANDO	12000853	CALLE 70 ENTRE CARRERA 24 Y CARRERA 26	20
2	JOSE JOAQUIN VARGAS	12000914 12000874	CALLE 71B ENTRE CARRERA 26 Y CARRERA 27	18
TOTAL ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS				**38**

Anexo N° 6 Consolidados actas de vecindad de inicio

2.6.1.1 Comentarios de la actividad.

Para este periodo comprendido del 1 al 31 de Enero de 2021 se llevó a cabo cada una de las actividades contempladas dentro del plan de gestión social correspondiente a cada etapa de avance de obra, el desarrollo de las actividades se efectuaron con el acompañamiento del ingeniero inspector de obra, y se realizó el debido registro fotográfico de la vivienda como evidencia y soporte de las situaciones observadas.

Una vez finalizada la actividad se remitirá por correo certificado oficio informando a los propietarios de los predios a los cuales no fue posible el acceso, las implicaciones de la imposibilidad de verificar internamente los predios.

2.6.2 Actas de compromisos.

Durante el periodo en mención no se establecieron actas de compromiso con los propietarios y/o habitantes de la zona de influencia del proyecto.

2.6.3 Registros fílmicos y fotográficos de las vías.

La interventoría hace el debido acompañamiento para registrar el estado inicial de las vías localizadas en el área de influencia directa del proyecto y de las vías incluidas en los planes de manejo PMT para el tráfico automotor, como el utilizado para el proyecto, así mismo registrar el espacio público y las fachadas de los predios, con el fin de llevar una línea base que permita establecer la responsabilidad del contratista frente a reparaciones a realizar en las viviendas y en las vías. En caso de daños que, con causa aprobada, se llegaren a presentar por la intensificación de la movilidad vehicular o por el paso de maquinaria y equipos utilizados por el contratista, este deberá realizar las reparaciones de dichas vías. Como se puede observar en las tablas de las actas de vecindad predio a predio,

estas evidencias fílmicas y fotográficas se encuentran consignadas por medio magnético para ser consultadas en el momento que se requiera.

2.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- No se evidencia recepción de PQRS.

- En su mayoría, los líderes comunitarios y la comunidad en general con los que se ha tenido contacto se muestran receptivos y expectantes por las obras que se están ejecutando y han manifestado que estas son necesarias y han sido priorizadas en diferentes escenarios compartidos con entidades locales.

- Las actividades como actas en los tramos intervenidos han sido exitosas y se han ejecutado sin inconvenientes con el acompañamiento debido de la interventoría.

2.7.1 RECOMENDACIONES.

Realizar actividades de seguimiento permanente a la infraestructura social que presente algún tipo de reclamación por afectaciones a su infraestructura por efecto de las actividades constructivas del proyecto.

Se debe establecer con el profesional social de la interventoría una metodología de comunicación para estar enterado a su debido tiempo, de las actividades técnicas a próximas a realizar.

Las actividades de socialización descritas en el PGS, como el levantamiento de actas de vecindad y comunicados informativos dando conocimiento al inicio de la obra, se deben adelantar de manera previa con ocho días (8) de antelación a desarrollo de las actividades técnicas.

Recordamos que la realización de las actividades contempladas en el presente programa es de obligatorio cumplimiento y el contratista deberá entregar a la Interventoría el informe mensual donde se evidencie un seguimiento detallado al proceso en el tiempo establecido.

2.8 LISTA DE ANEXOS COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL – MEDIO MAGNETICO.

Anexo 1. Soportes conformación comité CREA.

Anexo 2. Punto Satélite de Información.

Anexo 3. Formato distribución de Volantes.

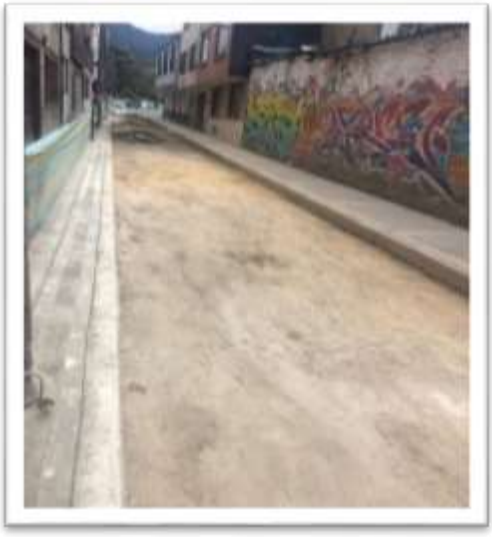
Anexo 4. Consultas Ciudadanas.

Anexo 5. Mano de Obra No Calificada.

Anexo 6 Planilla de asistencia.

Registros Fotográficos

SAN FERNANDO Calle 70C entre Carrera 56B y Carrera 57 CIV:12001501	ALCAZARES 2 Calle 71B entre Carrera 26 y Carrera 27 CIV:12002104
	

Alcazares 2 Calle 70 entre Avenida 24 y Carrera 26 CIV:12002244-12002216	Alcazares 1 Calle 70 entre Avenida 24 y Carrera 26 CIV:12002244-12002216
	
PLAZA 3 Calle 64 entre carrera 22 y avenida carrera 24 CIV:12002511-12002481	PLAZA 2 Calle 64 entre carrera 22 y avenida carrera 24 CIV:12002511-12002481
	

Modelo costado O. Carrera 56B entre 67A y Diagonal 67B CIV:12001804 - 12001759 	Modelo costado O. Carrera 56B entre 67A y Diagonal 67B CIV:12001804 - 12001759 
EL ROSARIO Carrera 36A Y 22 entre Calle 63C Y CALLE 63G CIV:12002536 	VIZCAYA Carrera 67A entre Calle 95 y Calle 100 CIV:12000073 

Texto explicativo de la fotografía: se realiza el acompañamiento a los componentes técnico, social ambiental del contratista, de la igual manera al FDLBU y diversos entes a las actividades de obra por parte del componente social de la interventoría.